



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 23 DIC 2025

RES. DECECO N° 1229-25

Expte. 6004/2025

VISTO:

Los gastos efectuados para la provisión mensual de combustible para el funcionamiento del vehículo oficial Dominio AC007AV de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Gustavo Leyria, Chofer Personal Nodocente de esta Facultad, ha presentado solicitudes para la adquisición de combustible.

Que se utiliza el vehículo oficial para realizar trámites administrativos de las distintas áreas de la Facultad y realizar el traslado de las autoridades, alumnos y docentes.

Que los gastos efectuados cuentan con la autorización expresa del Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y Administrativo Cr./Lic. Fernando Ricardo Echazú Russo, con imputación a la partida presupuestaria Gastos de Funcionamiento.

Que los comprobantes que respaldan dichos gastos cumplen con todos los requisitos de facturación exigidos por la Universidad y existen recursos suficientes para afrontar los mencionados gastos.

Que ha tomado intervención la Dirección General Administrativo Económica y la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobado el pago de los gastos efectuados por la adquisición de combustible para el vehículo oficial dominio AC007AV de esta Unidad Académica, por la suma total de **PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 95/100 (\$369.999,95)** por los motivos expuestos en el exordio y de acuerdo al siguiente detalle:

Ord.	Proveedor	Fac. o Rec. N°	Fecha	Inciso	Importe
1	SERVINORTE LOS NIETOS S.R.L	0015-00000662	15/08/2025	2.5.6	\$80.000,04
2	SERVINORTE LOS NIETOS S.R.L	0015-00000679	09/09/2025	2.5.6	\$79.999,99
	SERVINORTE LOS NIETOS S.R.L	0015-00000698	07/10/2025	2.5.6	\$50.000,08





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1229-25

Expte. 6004/2025

Ord.	Proveedor	Fac. o Rec. N°	Fecha	Inciso	Importe
4	SERVINORTE LOS NIETOS S.R.L	0015-00000731	29/11/2025	2.5.6	\$79.999,93
5	SERVINORTE LOS NIETOS S.R.L	0015-00000733	11/12/2025	2.5.6	\$79.868,64
TOTAL					\$369.999,95

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputados los gastos mencionados en el Artículo 1º de la presente resolución, a la partida presupuestaria Gasto de Funcionamiento.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General Administrativo Económica de la facultad para su toma de razón y demás efectos.

Mec/amb

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.